EXPTE.: AAE2018-0061	FECHA: 04/04/2019

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA.

A. MEMORIA COMPLEMENTARIA

A.1. ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 25 de febrero de 2019 se elaboró memoria justificativa/propuesta de inicio del expediente AAE2018-0061 por este Departamento.

SEGUNDO.- Con fecha 26 de febrero de 2019 se solicitó informe jurídico sobre los pliegos de la licitación al Gabinete Jurídico de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

TERCERO.- Con fecha 18 de marzo de 2019 se emite informe HIPI00010/19 por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía sobre los Anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de referencia.

A.2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- A la vista del informe HIPI00010/19 emitido por el Gabinete Jurídico, se incorporan las consideraciones realizadas a los Anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se revisa el pliego de prescripciones técnicas, que se adjuntan a esta memoria.

A.3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto del contrato es la realización de los servicios de conserjería de las dependencias de la Agencia Andaluza de la Energía en el Pabellón de Portugal y nave adjunta al Pabellón sitos en el Parque Tecnológico Cartuja 93, Isla de la Cartuja, Avda. Isaac Newton nº 6:

- Pabellón de Portugal: Plantas Baja, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Nave anexa al Pabellón de Portugal, compuesta por zona de archivo, comedor, aparcamiento de bicicletas y zonas comunes.

A.4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende, en euros, a **TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y SIETE CÉNTIMOS (34.886,07 €)**, IVA excluido, conforme al siguiente desglose:

Costes directos:	29.011,29 €
Costes indirectos:	300,00 €
Otros eventuales gastos calculados para su determinación:	0,00€

C/ Isaac Newton, 6. 41092 Sevilla
Tel. 95 478 63 35. Fax 95 478 63 50

Código Seguro de verificación:kwF14Z9vNWZie3iC2sIWLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BLANCA CALVO RAMOS PAUL		FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	kwF14Z9vNWZie3iC2sIWLg==	PÁGINA	1/2

kwF14Z9vNWZie3iC2sIWLg==

Coste salarial estimado a partir del convenio laboral de referencia de las personas empleadas, considerados los posibles incrementos salariales establecidos mediante disposiciones legales o negociación colectiva, desglosado y con desagregación de género y categoría profesional (cuando estos costes formen parte del precio total del contrato):	Se prevé la contratación de dos recursos contratado con la categoría de operario controlador de acceso. Un operario a jornada completa con contratación indefinida y otra con contrato de obra y servicio a tiempo parcial. El desglose de costes directos en sueldos y salarios se estiman respectivamente en: • 18.705,12 • 10.306,17 Asimismo, la diferencia hasta la totalidad del precio de licitación es beneficio bruto de la adjudicataria.
Base imponible:	34.886,07 €
IVA (21 %):	7.326,07 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	42.212,14€

Coste unitario máximo de licitación: 11,87 €/hora	

A.5. VALOR ESTIMADO

El valor estimado del contrato asciende, en euros, a **SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS Y CATORCE EUROS (69.772,14 €)**, IVA excluido.

Contrato sujeto a regulación armonizada (art. 22 LCSP): SÍ ☐ NO ☒

B. FIRMA

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS

Fdo.: Blanca Calvo Ramos-Paúl

C/ Isaac Newton, 6. 41092 Sevilla
Tel. 95 478 63 35. Fax 95 478 63 50

Código Seguro de verificación:kwF14Z9vNWZie3iC2sIWLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BLANCA CALVO RAMOS PAUL		FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	kwF14Z9vNWZie3iC2sIWLg==	PÁGINA	2/2

kwF14Z9vNWZie3iC2sIWLg==